



DECRETO ALCALDICIO N° 2258  
MODIFICA COMISION EVALUADORA  
LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA,

13 OCT 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 1888 de fecha 03.09.2021, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl), denominado "**Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles, comuna de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Anexos y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla, el Sr. Cristian Albornoz B., Administrador Municipal, el Sr. Luis Aguilera R., Arquitecto, DOM, el Sr. Cesar Reyes F., Ingeniero Constructor, DOM., la Srta. Delfa Silva G., Jefa Dpto. del Medio Ambiente, y el Sr. Guillermo Arias C., Constructor Civil, Secpla, quienes los subroguen.

El Memo N° 658 de fecha 12.10.2021, de la Directora de Secpla, mediante el cual solicita autorizar modificación de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3656-119-LR21, denominada "**Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles, comuna de Requinoa**", aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1888, de fecha 03.09.2021, en atención a que el integrante titular de la Comisión Evaluadora Sr. Luis Aguilera R., se encuentra haciendo uso de Feriado Legal, por lo cual se designan en su reemplazo a la Srta. Macarena Cuevas Rojas, Prevencionista de Riesgos, DOM.

**DECRETO** :

**Modifíquese** Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3656-119-LR21, denominada "**Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles, comuna de Requinoa**", en atención a que el integrante titular de la Comisión Evaluadora Sr. Luis Aguilera R., encuentra haciendo uso de Feriado Legal, por lo cual se designan en su reemplazo como Titular a la Srta. Macarena Cuevas Rojas, Prevencionista de Riesgos, DOM.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WAVM/MBQ/MGG/GADC/DJMS/adr.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (1)  
Secpla (1)  
Mercado Publico (1)  
Dir. Obras Municipales (1)  
Dpto. Medio Ambiente (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE